



EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.

CERTIFICA:

Tener a la vista el libro de Actas de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Chiquimulilla, Santa Rosa correspondiente al año dos mil diecinueve, donde se encuentra el Acta número 01-2019 de fecha diecisiete de enero del año dos mil diecinueve, la cual copiada literalmente dice:

ACTA No. 01-2019 En el Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa siendo las Nueve horas en punto, del día diecisiete de enero del año dos mil diecinueve reunidos en las instalaciones de La Biblioteca Municipal para realizar reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-; las siguientes personas: Por parte de la municipalidad de Chiquimulilla: el señor Alcalde Municipal Obdulio Herrarte Carrera; La Concejal primero Guadalupe Aguirre Gonzalez de Donis; Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos representante de SESAN, Nery Mendoza representante del MAGA, Isabel Morales Roldan representante de la DMM, Demetrio García representante de UGAM, José Jolón Dueñas de la Policía Municipal de Transito, Manuel Boteo Director de la Policía Municipal, Jeannette Ochoa, Erasmo Jean Delgado Gerente de Seguridad Municipal y el Secretario Municipal. Ausentes sin excusa el representante del Registro Nacional de Las Personas -RENAP-; Los Representantes del Ministerio de Educación, el representante de La Policía Nacional Civil, el representante de los Bomberos Voluntarios y con excusa el representante del Ministreiro de Desarrollo Social; para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** El señor Alcalde Lic. Obdulio Herrarte Carrera da la bienvenida a los participantes agradeciendo la asistencia a dicha actividad. **SEGUNDO:** Toma la palabra Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos representante de SESAN para presentar los puntos de agenda a tratar, los cuales seguidamente en unanimidad se aprueban para su discusión. **TERCERO:** Nery Mendoza representante del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- presenta los avances y proyectos del año dos mil diecinueve el cual es el siguiente: a) Entrega de ochocientos cupones por canícula prolongada. b) Levantamiento de información a tra ves de fichas para dar ayuda por medio de cupones, los cuales serían en total ochenta y cinco proyectos de Micro Riego. c) Proyecto de siembra de cuatro manzanas de tierra en Aldea Placetas las que fueron proporcionados a través de la municipalidad y los insumos o semillas (HB15 mejorado) también fueron proporcionados por la Municipalidad de Chiquimulilla. También informa que en el presente año se trabajaran quince huertos pedagógicos. **CUARTO:** La Licenciada Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos representante de SESAN socializa la metodología de metas físicas a través de la herramienta del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN- para ser validados por los presentes, por lo que lo deja a consideración de los mismos y en unanimidad la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- lo aprueban excepto la representante de la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-, ya que ella solo participa como observador. **QUINTO: Puntos Varios:** La Licenciada Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos representante de SESAN solicita dar seguimiento al monitoreo de las ventas de escuelas; por lo que los presentes proponen realizar una programación la próxima reunión para realizar las visitas con apoyo de los representantes del Ministerio de Educación. La Doctora Ixel Ixcayau Cordinadora de Salud, socializa las jornadas de cirugía para no tener familia AQP para mujeres y Vasectomía para hombres, las que se realizaran en las siguientes fechas: febrero viernes ocho (08), marzo viernes ocho (08), abril viernes

MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

www.munichiquimulilla.com · telefono: 7885-0101



doce (12), mayo viernes diez (10) y en junio viernes siete (07). Estas jornadas se realizará en el Centro de Atención Integral Materno Infantil -CAIMI-. La Doctora Ixel Ixcayau en coordinación de la Coordinadora de Salud socializar la jornada de Papanicolaou en coordinación de la municipalidad, los días treinta y treinta y uno de enero en domo la terminal de Chiquimulilla, Santa Rosa. Seguidamente toma la palabra Guadalupe Aguirre Concejal Primero Municipal en el sentido de solicitarles a los presentes que trasladen o socialicen la información presentada por la Doctora antes identificada en iglesias y conocidos. **SEXTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la reunión en el mismo lugar y fecha antes mencionado dos horas después de su inicio, domos fe.

Y, para los usos legales correspondientes extendiendo firma y sello la presente el día diecisiete del mes de enero del año dos mil diecinueve.

Lic. Benjamin Cano Choguaj
Secretario Municipal



Vo. Bo. Lic. Obdulio Herrarte Carrera
Alcalde Municipal

